



**Documento del
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola**

República Argentina
Evaluación del Programa en el País
Documento Conceptual

31 MARZO 2009

Oficina Independiente de Evaluación

República Argentina
Evaluación del Programa en el País
Documento Conceptual

Índice

I.	Antecedentes y Justificación	1
II.	Contexto del País	1
III.	El Programa apoyado por el FIDA en Argentina	5
IV.	Objetivos, Metodología y el Proceso de Evaluación	7
V.	Recolección de Información	12
VI.	El Consorcio Central de aprendizaje	12
VII.	Equipo de Evaluación	13
VIII.	Comunicación y Diseminación	14
IX.	Calendario Propuesto	14

APÉNDICES

I	Marco de la Evaluación de Programa de País en Argentina	17
II	Préstamos del FIDA a Argentina 1988-2006	21
III	Lista de Donaciones	23
IV	Mapa de operaciones FIDA en Argentina	25
V	Componentes de los Proyectos	27
VI	Bibliografía	29

TABLAS

1.	Datos sobre Pobreza e Indigencia. Distribución regional	3
2.	Préstamos del FIDA a Argentina cubiertos por la EPP	10
3.	Calendario propuesto para la EPP en Argentina	14

FIGURA

1.	Programa FIDA en Argentina – Inversión por componente	6
-----------	--	----------

Abreviaturas y Siglas

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Asistencia al Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
COSOP	Documento sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales
DAT	Donación Asistencia Técnica
EPP	Evaluación del Programa en el País
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GdA	Gobierno de Argentina
IFI	Instituciones Financieras Internacionales
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
NEA	Noreste Argentino
NOA	Noroeste Argentino
OCDE	Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico
OE	Oficina de Evaluación
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNEA	Programa de Crédito y Apoyo Técnico a Pequeños Productores Agropecuarios del Noreste Argentino
PRODERNEA	Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste
PROSAP	Programa de Servicios Agropecuarios Provinciales
PROINDER	Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios
PSA	Programa Social Agropecuario
REAF	Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR
SAGPyA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
UNOPS	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas

República Argentina

Evaluación del Programa en el País

Documento Conceptual

I. Antecedentes y Justificación

1. La Oficina de Evaluación (OE) proporciona una valoración independiente de las operaciones y políticas del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y en cumplimiento de sus responsabilidades reporta directamente a la Junta Ejecutiva del Fondo¹. En diciembre de 2007, al aprobarse el Presupuesto y Programa de Trabajo de OE, la Junta Ejecutiva solicitó a la OE llevar a cabo la Evaluación del Programa en el País (EPP) en Argentina en 2009. Este Documento Conceptual proporciona información sobre la evaluación en una etapa temprana del proceso y ofrece la oportunidad a los socios interesados para comprender los objetivos, metodología, alcance y calendario de la evaluación.

2. La EPP será la primera evaluación del conjunto del programa en el país desde el inicio de las actividades del Fondo en Argentina hace 20 años. En 1995 se completó una evaluación final del Programa de Crédito y Apoyo Técnico a Pequeños productores del Noreste Argentino (PNEA), el primer proyecto aprobado en el país. Además, la OE ha llevado a cabo durante el año 2008 la evaluación del Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste (PRODERNEA), el cual se encuentra en su última fase. Estas evaluaciones de proyectos proporcionarán importante información y evidencia evaluativa para la EPP.

3. En conjunto con el Gobierno de Argentina (GdA) la división de América Latina y el Caribe (PL) en FIDA planea preparar el Documento sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales (COSOP) para Argentina en 2010. Un sólo COSOP se preparó para Argentina y fue aprobado en 2004. Desde entonces hubo cambios importantes en el país y el contexto internacional. Se espera que esta EPP proporcionará hallazgos y lecciones para la preparación del nuevo COSOP en Argentina. Al igual que en otras evaluaciones, la EPP además servirá como base para la “rendición de cuentas”, la cual se define de acuerdo a la práctica internacional como la valoración de los resultados sobre el desarrollo².

4. Esta EPP será realizada bajo las provisiones generales de la política de evaluación del FIDA y empleará la metodología estandarizada para la EPP de la Oficina de Evaluación tal y como se describe en el nuevo manual de evaluación (2008). Dentro de este marco, no obstante, la EPP se ocupará además de temas clave específicos para el país, incluyendo aquellos especialmente identificados en este documento conceptual. Los contenidos de este documento serán sometidos a discusión en detalle con PL en FIDA así como con los socios interesados en Argentina durante la misión de preparación a efectuarse en el primer trimestre de 2009 y serán posteriormente ajustados y revisados.

II. Contexto del País³

5. **Geografía y datos demográficos.** Argentina es el segundo país más grande de la región sudamericana, después de Brasil, con una superficie total cercana a los 2,8 millones de km². La población supera los 39,8 millones de habitantes (2008) y su perfil es marcadamente urbano: un 89%

¹ La política de Evaluación de OE está disponible en: http://intradev:8015/evaluation/policy/new_policy.htm

² Conforme a la Política de Evaluación del FIDA “Rendición de cuentas en este contexto se refiere a la valoración de resultados sobre el desarrollo, al impacto de la asistencia al desarrollo y al desempeño de las partes involucradas. Esto es distinto de la *rendición de cuentas* con respecto al uso de fondos públicos en términos financieros y legales, generalmente la responsabilidad de auditores y especialistas legales”.

³ Las fuentes principales para esta sección son: Informe de Desarrollo Humano en Argentina, PNUD, 2007; Argentina Perfil País, The Economist Intelligence Unit, 2008; World Development Indicators Online, World Bank.

de los argentinos vive en áreas urbanas⁴, y uno de cada tres en Buenos Aires, la capital. El país está dividido en 23 provincias, mientras que la capital es una ciudad autónoma. De conformidad con su Constitución política, las provincias forman parte de una República Federal.

6. **Economía.** Argentina es la tercera economía latinoamericana (después de Brasil y México) y está clasificado como un país de renta media-alta conforme a la clasificación del Banco Mundial (BM) con un Ingreso Nacional Bruto per cápita de US\$6 050 en 2007. En la década de 1990 las medidas macroeconómicas adoptadas basadas en políticas de apertura de la economía, desregulación y privatizaciones marcaron toda la década y resultaron en transformaciones profundas de la economía argentina. Entre 1990 y 1998 la estabilidad de la economía generó un período de dinamismo en el que se incrementó el volumen de la producción agropecuaria a una tasa de 5,5% por año.

7. El ajuste generó también problemas importantes como por ejemplo una mayor vulnerabilidad del sistema financiero a crisis externas, desempleo creciente, efectos regresivos en la distribución del ingreso, y rigidez de la política fiscal, entre otros. En el segundo semestre de 1998, comienza una severa recesión que resultó en una grave crisis económica y social. La crisis provocó una reducción del Producto Interno Bruto (PIB) de un 20% y supuso un importante retroceso en las condiciones de vida de este país. Argentina declaró el *default* sobre su deuda soberana (US\$95bn) en 2001, lo cual a pesar de recientes negociaciones con los acreedores la ha mantenido apartada de los mercados internacionales de capitales.

8. A partir del segundo semestre del 2002, se inició una marcada recuperación fruto de una efectiva gestión macroeconómica centrada en la generación de superávit fiscal primario. Esta estrategia ha jugado un rol preponderante en la recuperación y se ha traducido en crecimiento a favor de los pobres. La economía argentina es hoy día una de las más dinámicas del continente con un crecimiento anual entorno al 9% que ha permitido superar la totalidad de la caída del PIB observada entre 1998 y 2002⁵. Entre los desafíos económicos para los próximos años se destacan: el desempleo, la inflación y la deuda internacional. En 2007, el sector servicios aportó el 56,5% al crecimiento del PIB y el sector industria el 34,0%.

9. **Sector Agrícola.** El sector agrícola aportó el 9,5% al PIB en 2007 y el 11% en 2003. Los cultivos generan casi el 60% del valor añadido del sector y la ganadería el 38%. Argentina es el segundo exportador agropecuario de la región latinoamericana y es el tercer productor mundial de carne vacuna, soya y cereales. El sector agrícola ha experimentado un crecimiento del 4,6% en 2001-2005, en comparación con una media de 2,5% de la economía del país. El sector emplea cerca de 900 000 personas -alrededor de un 9% de la población activa- y es la principal fuente de empleo rural: tres de cada cuatro habitantes rurales trabajan en el campo y la mitad de la mano de obra agrícola es femenina.

10. La producción agropecuaria se concentra en la pampa (87% de la tierra cultivable; 80% del PIB total del sector). Sin embargo, la población rural de esta región representa únicamente el 32% de la población rural. La mitad de las explotaciones agrícolas (aprox. 160 000) tienen una dimensión inferior a 50 ha y ocupan el 8,5% de la superficie agrícola. El número de hogares rurales se estima en un millón. La mitad vive en las parcelas agrícolas y el resto en poblaciones pequeñas de menos de 2 000 habitantes.

11. A pesar de la recuperación general registrada a partir de 2002, los pequeños y medianos agricultores no han superado los efectos de la crisis y su situación es todavía precaria. Se estima que unas 100 000 pequeñas y medianas explotaciones agrícolas han desaparecido entre 1998 y 2002 abandonadas o absorbidas por explotaciones mayores. La falta de regularización de los derechos sobre la tierra continúa como importante tema pendiente para el pequeño productor. Hay aproximadamente

⁴ Esta medición convencional empleada en Argentina considera población rural aquella que reside en poblaciones con menos de 2 000 habitantes, o se encuentra dispersa. Otras mediciones, como por ejemplo la efectuada por el WB en el 2001 consideran que un 45% de la población argentina residía en áreas predominantemente rurales o en centros poblados intermedios o pequeños dependientes de la producción agroindustrial (World Bank 2005, citando a De Ferranti et al 2005).

⁵ PNUD (2007): Argentina: Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de País.

40 000 explotaciones agrícolas sin título de propiedad. La tenencia precaria afecta la estabilidad territorial de las familias agrarias y la vinculación del pequeño productor con la tierra así como su voluntad de invertir y producir. El contexto general de los servicios financieros rurales en Argentina se caracteriza por una limitada institucionalidad, con insuficientes actores del sistema financiero para atender a la población de pequeños productores agropecuarios.

12. **Pobreza urbana y rural.** La pobreza se mide utilizando los umbrales de pobreza⁶ definidos por el gobierno y calculada a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). No obstante, la encuesta cubre únicamente hogares urbanos y no tiene en cuenta la población rural. Los últimos datos recogidos en el primer semestre de 2008 muestran, para el conjunto nacional, un 17,8% de personas bajo la línea de pobreza y 5,1% bajo la línea de indigencia. Tomando en consideración la correlación observada entre los niveles de pobreza urbana y rural en América Latina⁷ los datos presentados en la Tabla 1 permitirían afirmar que la pobreza rural se concentra y es claramente superior en el Noreste y Noroeste del país.

Tabla 1. Datos sobre Pobreza e Indigencia. Distribución regional

Región	Bajo la línea de pobreza		Bajo la línea de indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
	en %		en %	
Total de aglomerados urbanos	11,9	17,8	3,8	5,1
Gran Buenos Aires	11,2	17,0	3,6	4,8
Cuyo	10,3	15,3	3,0	4,3
Noreste	23,3	32,8	7,4	10,8
Noroeste	20,4	28,0	5,4	6,9
Pampeana	9,5	14,3	3,1	4,1
Patagonia	6,9	9,1	2,6	3,0

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). EPH 1^{er} Semestre 2008.

13. Durante el período de crisis, amplios sectores sociales de Argentina vieron deteriorarse permanentemente sus condiciones de vida. La tasa de la población pobre en el país evolucionó desde 19,9% en 1992 a 28,5% en 1998, y a 38,8% en 2001. En 2002, el porcentaje de población con ingresos por debajo de la línea de pobreza alcanzó a nivel nacional un 57,7%, y el 25% se encontraba en la indigencia.

14. La incidencia de pobreza fue mucho mayor en las zonas rurales. Una encuesta de cobertura nacional realizada por el Banco Mundial (BM) en 2002 (limitada a 2 800 hogares) mostró una tasa de pobreza de 53% en áreas urbanas y 73% en las zonas rurales.

15. La marcada desigualdad en la distribución del ingreso (el 20% más rico concentra el 55% del ingreso y el 20% más pobre el 3%) cuenta como una causa de pobreza. El coeficiente de Gini para el país es del 51,3%⁸.

16. Conforme a la clasificación propuesta por el BM en su Informe sobre Desarrollo Mundial (2008) Argentina se encuentra dentro del grupo de países “urbanizados”, con un aporte de la agricultura al PIB por debajo del 20% y una pobreza de carácter principalmente urbana, si bien los índices de pobreza en las áreas rurales siguen siendo altos.

⁶ Las condiciones de pobreza de los hogares se analizan en función de la relación entre los ingresos percibidos por los hogares y sus necesidades. Se definen pobres los hogares con un nivel de ingreso que no permite el acceso a una canasta básica de consumo establecida y la indigencia se refiere a un nivel de ingreso que no permite el acceso a una canasta básica exclusivamente alimentaria. (Encuesta permanente de hogares continua del INDEC).

⁷ De acuerdo a estimaciones realizadas por el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS) de la Universidad Nacional de la Plata, en América Latina, en promedio, la diferencia entre el nivel de pobreza entre áreas rurales y urbanas se ubica en torno a los 18 puntos porcentuales (mayor en áreas rurales).

⁸ Un valor de 0 representa la igualdad perfecta y 100 la desigualdad completa. (UNDP, Informe sobre Desarrollo Humano, 2008).

17. **Marco institucional y de políticas.** El marco institucional de las políticas de desarrollo rural funciona a nivel nacional y provincial. A **nivel nacional** la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) elabora y aplica la política de desarrollo rural la cual está orientada a favorecer la inserción de los pequeños y medianos productores en el agro y la economía nacional y por esta vía contribuir al alivio de la pobreza en las áreas rurales. En Abril de 2008, a través de un Decreto Presidencial se modifica la estructura de la SAGPyA para crear una Subsecretaría específica de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. La SAGPyA implementa varios programas que constituyen el instrumento de ejecución de esta política. Los orientados específicamente a los pequeños productores son el Programa Social Agropecuario (PSA), y el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER)⁹ cofinanciado por el BM. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) ejecuta otros programas relevantes como el Programa Minifundio; el Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria (Cambio Rural); y el Programa Pro-Huerta financiado por el Ministerio de Desarrollo Social. El Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el BM tiene como objetivo general promover la realización de obras de infraestructura (riego, caminos, electrificación rural) y la organización de las instituciones provinciales. El Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF) es un espacio formal de concertación entre las organizaciones de productores (más de 900) y la SAGPyA donde se proponen y discuten alternativas de desarrollo rural con equidad e inclusión.

18. A **nivel provincial** los Ministerios de la Producción, de los cuales dependen Secretarías de Agricultura (o equivalentes) aplican las políticas provinciales de desarrollo rural. La conservación y ordenación de la tierra y los recursos naturales son ámbitos reservados por ley a los gobiernos provinciales. La coordinación entre las políticas provinciales y nacionales se promueve a través del Consejo Federal Agropecuario, presidido por la SAGPyA y compuesto por 23 representantes de Agricultura de las provincias.

19. A pesar de importantes progresos recientes liderados por la SAGPyA y apoyados por el FIDA, el Banco Mundial y el BID¹⁰, Argentina no ha definido hasta el momento una estrategia de desarrollo rural (nacional, regional y provincial). Hay un creciente consenso sobre la necesidad de reforzar la coordinación de los distintos programas y proyectos que actualmente operan como instrumentos y herramientas de política pública de la SAGPyA.

20. **Ayuda internacional.** Los compromisos acumulados de Asistencia Oficial al Desarrollo¹¹ en el período 1996-2006 suman US\$1,2 billones en dólares constantes de 2006, equivalente a una media de aproximadamente US\$120 millones/año y US\$3 per cápita. Alrededor del 70% de la Asistencia Oficial al Desarrollo proviene de programas bilaterales, con el restante 30% de organismos multilaterales, fundamentalmente la Comisión Europea. Del total de la asistencia recibida en ese mismo período apenas el 4,5% (US\$53 millones) corresponde a agricultura. El Fondo para el Ambiente Mundial (GEF, *sigla en inglés*) apoya un importante proyecto en Patagonia orientado a combatir la desertificación y además está negociando con el GdA otras donaciones en la región del NEA.

21. Los principales proveedores de crédito destinado al desarrollo en Argentina son el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD) y el BID. La media de créditos aprobados en Argentina por el BIRD, en los últimos 10 años destinados a desarrollo rural y agropecuario, asciende a US\$23 millones por año¹². La media de créditos aprobados por el FIDA en Argentina en el período 1996-2006 asciende a US\$7,3 millones por año.

⁹ PROINDER es el proyecto nacional más importante de reducción de la pobreza rural.

¹⁰ El libro "El Desarrollo Rural en Argentina, un enfoque territorial" acaba de ser publicado (editorial siglo XXI) la cual se espera servirá de insumo a la definición de una futura estrategia de desarrollo rural.

¹¹ Los préstamos FIDA, así como los de las principales instituciones financieras internacionales que operan en Argentina como el BID y el BIRD no son contabilizados como Asistencia Oficial al Desarrollo al no contar con un elemento de donación de al menos 25%.

¹² *El Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina. Desafíos para la Cooperación Internacional.* Anexo 3 Noviembre 2007.

III. El programa apoyado por el FIDA en Argentina

22. **Estrategia.** La más reciente estrategia del FIDA en Argentina está reflejada en el Documento sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales (COSOP) aprobado en abril de 2004¹³. En el marco propuesto se definen cuatro objetivos estratégicos:

- a. **Generación de ingresos** a través de la producción agrícola y no agrícola y facilitación de acceso a mercados locales, nacionales y regionales. Los servicios se prestarán en base a la demanda y a las posibilidades del Mercado. Se prestará atención a la formación laboral y a la capacitación, con especial énfasis en las mujeres y los jóvenes.
- b. Desarrollo **de capital humano y social**. En particular: i) fortalecimiento de organizaciones rurales de base; ii) fortalecimiento de la participación de las organizaciones rurales en los programas de reducción de la pobreza a nivel provincial y central; iii) mejoramiento de condiciones de vida (saneamiento, servicios básicos); y iv) mejoramiento a servicios de salud, educación y nutrición infantil.
- c. Creación **de capacidad** en lo concerniente a la reestructuración y fortalecimiento del sector público. Elaboración de un marco eficaz y adecuado para el desarrollo agrícola y rural, incluyendo colaboraciones con asociados bilaterales y multilaterales.
- d. Interacción **con los gobiernos provinciales**, facilitando la comunicación con los gobiernos provinciales, con el objeto de articular los programas locales y regionales de alivio a la pobreza y determinar mecanismos de coordinación entre gobierno central y provincias.

23. En este marco, el COSOP identifica oportunidades de innovación en el enfoque asociativo y la generación de alianzas, incluyendo organizaciones comunitarias, empresarios privados y el sector público. Se subraya además la necesidad de procurar acuerdos de cofinanciación u otros tipos de colaboración con las Instituciones Financieras Internacionales (IFI), -principalmente el BID- y donantes bilaterales.

24. El COSOP define cinco esferas principales de diálogo de políticas: desarrollo rural, políticas de reducción de la pobreza, fortalecimiento del capital social rural, mayor acceso a activos y servicios y acceso a los mercados. La estrategia recomienda que el diálogo no se limite a la SAGPyA, sino que incluya un espectro más amplio de instituciones incluyendo el Ministerio de Economía y Producción, la Secretaría de Política Económica, el Ministerio de Desarrollo Social y la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable.

25. **Operaciones.** El FIDA opera en Argentina desde hace 20 años. Su primera operación fue aprobada en 1988. La cartera de préstamos para proyectos (ver Apéndice II) asciende a US\$84 millones, con un total de inversiones en 5 proyectos de US\$158 millones (incluidas las contrapartidas efectuadas por el Gobierno y los beneficiarios). Los cinco proyectos aprobados en Argentina representan el 5,3 % del total acumulado de fondos aprobado por el FIDA en la región de América Latina y el Caribe. Las condiciones de los préstamos han sido ordinarias¹⁴ en todos los casos.

26. La contraparte nacional contribuyó con US\$0,7 por cada dólar invertido por el Fondo por un total de US\$61,1 millones. La única institución cofinanciadora ha sido el BID, el cual se comprometió a financiar los dos primeros proyectos del FIDA en el país por un total de US\$13,3 millones¹⁵. Los tres últimos proyectos aprobados carecen de cofinanciación.

¹³ El COSOP de 2004 es el único COSOP aprobado en Argentina. No hay constancia de misiones generales de identificación previas a esta fecha.

¹⁴ FIDA concede préstamos en una de las siguientes condiciones: altamente concesionales, intermedias, y ordinarias. Las condiciones ordinarias son próximas a las del mercado y están normalmente reservadas para países de renta media.

¹⁵ La cofinanciación del BID para PRODERNEA (US\$8,3 millones) contemplada en el diseño no se llegó a materializar.

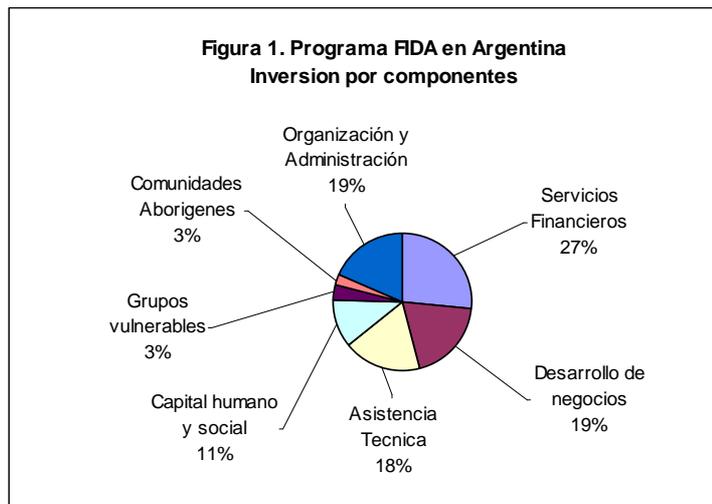
27. De los cinco proyectos, dos están cerrados; el Programa de Crédito y Apoyo Técnico a Pequeños Productores Agropecuarios del Noreste Argentino (PNEA); y el Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste (PRODERNEA) que fue la segunda fase PNEA. Dos proyectos se encuentran en implementación: Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste (PRODERNOA) y el Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODERPA) y uno acaba de ser firmado por el Gobierno de Argentina, el Proyecto de Desarrollo de Áreas Rurales (PRODEAR). Los dos proyectos en implementación (PRODERNOA y PRODERPA) están clasificados como “proyectos en riesgo” por el informe anual de revisión de la cartera preparado por la División de América Latina y el Caribe del FIDA en 2007-2008.

28. Argentina se ha beneficiado, además, de un importante número de donaciones, principalmente de cobertura sub-regional o regional. Entre 1996 y 2008 Argentina se benefició de: un total de 5 donaciones de carácter sub-regional (US\$3.9 millones), dirigidas principalmente a apoyar el diálogo político sobre agricultura familiar en el MERCOSUR, incluyendo la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF); un total de 15 donaciones regionales (US\$10,5 millones) destinadas a distintas áreas, incluyendo desarrollo de capacidades de evaluación y promoción de redes regionales. Además, en 2004 recibió una donación específica para el país (US\$0,8 millones) destinada al Desarrollo de una Estrategia Nacional y Provincial de Desarrollo Rural.

29. La Institución Cooperante ha sido la Corporación Andina de Fomento (CAF) en tres de los préstamos aprobados desde 1996. El FIDA es responsable de la supervisión directa del último proyecto aprobado (PRODEAR) y a partir de enero de 2009 asumirá la supervisión de los dos proyectos bajo implementación previamente supervisados por la CAF.

30. Por componentes (Figura 1) el grueso de las inversiones apoyadas por el FIDA en Argentina se ha concentrado (ex-ante) en Servicios Financieros Rurales (26,6%) seguido por Desarrollo de Negocios Rurales (19,2%) y Servicios de Asistencia Técnica a la producción agrícola. Los recursos dedicados al apoyo a comunidades aborígenes representan alrededor del 3%¹⁶. Ulterior información sobre inversión por componentes se encuentra en el Apéndice V.

Comment [m1]: Reviser. Ver Viviana Sacco Anexes page 18 y 19



Fuente: Elaboración propia según datos recogidos de los Informes de Evaluación ex ante

31. Con respecto a la cobertura geográfica, las primeras operaciones aprobadas en Argentina se concentraron en las provincias del Noreste (NEA), Noroeste (NOA) y las cuatro provincias de la Patagonia. El último proyecto abarca todo el territorio nacional. (Ver mapa en Apéndice IV).

¹⁶ Datos del componente Fondo de Apoyo a Comunidades Aborígenes (FACA) en PRODERNEA y PRODEAR. PRODERPA y PRODEAR también atienden poblaciones aborígenes, pero no se especifican montos.

IV. Objetivos, metodología y el proceso de la evaluación

32. **Objetivos.** La EPP tendrá dos objetivos principales: i) valorar el desempeño y el impacto de las operaciones apoyadas por el FIDA en Argentina; y ii) producir una serie de hallazgos y recomendaciones que puedan servir como cimientos para la preparación del próximo COSOP.

33. **Metodología.** La evaluación seguirá la metodología estándar para EPP vigente en OE y se concentrará en los resultados alcanzados por la implementación del COSOP y como el FIDA y el Gobierno de Argentina (GdA) han conseguido alcanzar estos resultados. Se evaluará los resultados de la cooperación y la asociación entre el FIDA y el GdA, incluyendo el desempeño y el impacto de las operaciones financiadas por el FIDA así como de las actividades no crediticias tales como el diálogo de políticas, la gestión del conocimiento y esfuerzos para establecer relaciones entre las partes.

34. En particular se valorarán tres dimensiones principales interrelacionadas: i) una evaluación de la cartera de proyectos financiada por el FIDA en Argentina; ii) una revisión de las actividades no crediticias; y iii) una valoración del desempeño del COSOP en términos de su relevancia y eficacia. La EPP incluirá todos los proyectos aprobados por FIDA en Argentina (ver párrafo 48)

35. La **evaluación de la cartera de proyectos** seguirá la metodología para evaluación de proyectos (capítulo 3 del Manual de Evaluación) y utilizará criterios de evaluación en consonancia con buenas prácticas a nivel internacional. Los criterios serán los siguientes:

- a) *la pertinencia* en términos de: el grado de alineamiento de los objetivos de los proyectos con los objetivos y políticas del país y del FIDA en lo relativo a desarrollo rural; alineamiento de los objetivos con las necesidades de los pobres rurales; la lógica de la estrategia general del proyecto; la coherencia de los componentes.
- b) *la eficacia* será valorada en relación a los objetivos de los proyectos;
- c) *la eficiencia* será considerada en términos de la valoración de los costos, en relación a los resultados obtenidos para cada proyecto;
- d) *el impacto* de los proyectos será valorado teniendo en cuenta los cinco dominios de impacto y sus indicadores correspondientes, con especial énfasis en aquéllos relacionados directamente a los desafíos principales para la reducción de la pobreza rural en Argentina;
- e) *la sustentabilidad* debe ser considerada en relación a sus varias dimensiones, valorando hasta que punto los proyectos atajaron el tema de la continuación de beneficios (o la probabilidad de la continuidad de beneficios de largo plazo) correspondiente a las intervenciones del FIDA en Argentina, después de su terminación.
- f) *la innovación, ampliación de alcance y replicabilidad* analizará; i) si el programa del FIDA en Argentina ha introducido enfoques innovadores para reducir la pobreza; y ii) hasta que punto estos han sido (o tienen altas probabilidades) de que puedan ser ampliados y replicados por el gobierno, organizaciones donantes, el sector privado u otros.
- g) *el desempeño de los socios del proyecto* valorará la contribución de cada uno de los socios (FIDA, GdA, Institución Cooperante) en el diseño del proyecto, ejecución, supervisión y apoyo a la implementación, monitoreo y evaluación. El desempeño de cada socio será analizada individualmente según los roles y responsabilidades de cada uno.

36. La EPP en Argentina abordará qué hubiera ocurrido en ausencia del FIDA y qué estrategia alternativa podría haber seguido el FIDA en Argentina. Estas preguntas contrafácticas son útiles para identificar y resaltar de forma más clara el impacto del FIDA.

37. Para la valoración del desempeño será también importante comparar, en lo posible, con las actividades de otras organizaciones de la cooperación internacional en la Argentina durante el mismo (o similar) período y qué resultados se han alcanzado. En el caso de Argentina, esto se puede hacer mediante el uso de evaluaciones de país disponibles efectuadas por el BID, el BM y el PNUD.

38. La evaluación de la cartera del programa se efectuará aplicando estándares actuales. Los cambios en los estándares sobre desempeño en la última década, la flexibilidad de los instrumentos de desarrollo y la discreción de los gerentes en hacer los cambios necesarios –lo cual permite ajustar el desempeño– justifican este enfoque.

39. La EPP además prestará especial atención a identificar enfoques específicos adoptados por el FIDA en Argentina, en comparación con otras organizaciones internacionales y otros organismos que trabajan en agricultura y desarrollo rural principalmente el BM, el BID, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO). En particular, se tomarán en consideración los nichos, instrumentos y modalidades de estas agencias con el propósito de identificar potenciales sinergias programáticas.

40. La EPP revisará el grado de cumplimiento con políticas corporativas del FIDA como las políticas y directrices sobre financiamiento rural, micro-empresa rural, desarrollo del sector privado, y focalización, así como el nuevo marco para el COSOP con base en resultados. Además, prestará atención a las implicaciones del Sistema de Asignación de Recursos con Base en Resultados (PBAS, sigla en inglés).

41. La EPP tomará en cuenta varias Donaciones de Asistencia Técnica¹⁷ (DAT) que fueron implementadas en Argentina. La EPP responderá, por ejemplo, a las siguientes preguntas clave concernientes las DAT: a) ¿Cuál fue su nivel de sinergia con las intervenciones financiadas por los préstamos?, (en este punto la evaluación prestará particular atención al aporte que las mismas han realizado al logro de los objetivos de los proyectos de la cartera de proyectos así como a los objetivos estratégicos del COSOP); y b) ¿Cuál fue su contribución para crear y apoyar las innovaciones y mejorar el fortalecimiento de capacidades en el contexto del Programa del FIDA en Argentina?. Además, se examinará el cumplimiento con la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda (2005). Esto implica valorar progresos en cuanto a apropiación, alineamiento, armonización, gestión para resultados y mutua rendición de cuentas.

42. La valoración del **desempeño de las actividades no crediticias** usará los criterios de pertinencia, eficacia y eficiencia¹⁸. Las actividades no crediticias incluyen: i) el diálogo de políticas; ii) la gestión del conocimiento; y iii) los esfuerzos para establecer asociaciones entre las partes. Si bien cada actividad es separada y se evaluará y calificará separadamente, se deberían reforzar mutuamente y contribuir a avanzar los objetivos estratégicos del FIDA. En conjunto, se espera que las actividades no crediticias contribuyan a mejorar la eficacia del FIDA en el país.

43. La valoración del **desempeño del COSOP** se llevará a cabo en términos de su pertinencia y su eficacia, y se concentrará en siete elementos: i) los objetivos estratégicos; ii) prioridades geográficas; iii) concentración en sub-sectores; iv) instituciones asociadas; v) focalización; vi) combinación de instrumentos en el programa país (créditos, donaciones, y actividades no crediticias); y vii) la gestión del COSOP y del programa en el país. La valoración de la pertinencia se llevará a cabo tanto cuando se preparó el COSOP como en el momento de la evaluación. El análisis incluirá el alineamiento de los objetivos estratégicos, la coherencia de los distintos elementos del COSOP y se revisarán las provisiones para la gestión del COSOP y del programa en el país. Con respecto a la eficacia, la EPP analizará si se alcanzaron los objetivos estratégicos articulados en el COSOP, tanto para créditos como actividades no crediticias.

44. La EPP proporcionará una valoración general de la sociedad entre el FIDA y el GdA que se apoyará en la valoración y las calificaciones del desempeño de la cartera de proyectos, las actividades no crediticias y el desempeño del COSOP.

¹⁷ Éstas incluyen tanto donaciones de una menor dimensión relativa aprobadas únicamente para el país, así como donaciones mayores de alcance regional – Ver Apéndice III.

¹⁸ En el caso de DAT de carácter regional, la evaluación tomará en consideración la magnitud relativa de la donación en su conjunto, así como la proporción del esfuerzo invertido específicamente en Argentina a la hora de valorar su eficacia y atribuir resultados.

45. Un instrumento clave de la metodología es el **Marco de Evaluación** (Apéndice I). Este marco ilustra la relación entre los objetivos de la EPP, los criterios de evaluación y las preguntas que deben ser respondidas por ésta para alcanzar los objetivos de la evaluación, así como las principales fuentes de información y los instrumentos para la recogida de datos.

46. La EPP analizará, valorará y asignará calificaciones tanto a los proyectos como las actividades no crediticias de acuerdo a una escala de seis puntos (1 = peor; 6 = mejor). Se aplicarán los criterios para asignar las calificaciones descritas en el manual para EPP. Se proporcionará calificaciones a cada uno de los criterios de evaluación, así como a innovación y desempeño general. Las calificaciones asignadas deberán ser referenciadas y se utilizará como base de comparación las calificaciones contenidas en el Informe Anual sobre Resultados e Impacto del FIDA (ARRI, sigla en inglés)¹⁹, las calificaciones asignadas en la auto-evaluación, y en las carteras de agricultura y desarrollo rural de otras IFI en el país (si están disponibles).

47. El equipo de la EPP deberá referirse a las directrices contenidas en el manual de la EPP como fuente de orientación y preguntas a ser respondidas durante todo el proceso de evaluación. Además, la EPP prestará atención a los siguientes **temas específicos** al programa y el contexto en Argentina:

- a. Cambios en las políticas nacionales y las variables macroeconómicas durante el período evaluado, en particular, las ocasionadas a raíz de la crisis económico-financiera en 2001. La EPP deberá valorar sus consecuencias sobre el programa FIDA en el país así como estudiar la capacidad de reacción del FIDA y el GdA para adaptarse a los cambios.
- b. La reciente creación de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar en el ámbito de la SAGPyA representa un importante hito en la institucionalización de la agricultura familiar y traerá consigo importantes cambios en las políticas públicas en este área. Por lo tanto, la evaluación- a la vez que extrae lecciones del pasado- dedicará especial atención a proponer una mirada hacia el futuro.
- c. Alternativas en cuanto al modelo institucional más eficiente y eficaz para alcanzar los objetivos del programa, incluyendo un análisis sobre división de responsabilidades entre gobierno federal y provincias, considerando aspectos como la capacidad institucional y la situación fiscal de los gobiernos provinciales.
- d. El enfoque territorial del desarrollo rural en Argentina. Oportunidades y obstáculos para la articulación de la economía del territorio a mercados dinámicos y para el desarrollo institucional facilitando la interacción entre actores locales y con agentes externos.
- e. Grado de coordinación (sinergias, complementariedades, solapamientos) entre el programa FIDA y el resto de los programas que se ejecutan en Argentina a favor de la política de desarrollo rural de la SAGPyA, como por ejemplo PSA y PROINDER. En particular, la EPP estudiará mecanismos y enfoques que faciliten la integración del programa FIDA con los programas nacionales a fin de evitar estructuras administrativas paralelas. Además la EPP valorará la participación de FIDA en el Marco de Asistencia de Naciones Unidas al Desarrollo (MANUD).
- f. El bajo nivel de cofinanciación asegurado por el programa en Argentina y oportunidades para ampliar la coordinación con otros donantes.
- g. El papel del FIDA, su ventaja competitiva y su estrategia para responder a las necesidades de Argentina como país de renta media. Por ejemplo, el rol catalizador del FIDA en Argentina más allá de sus inversiones en proyectos específicos en el terreno. La EPP prestará particular atención al rol del FIDA en el diálogo de políticas, tanto en el país como a nivel sub-regional en el marco de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF) del MERCOSUR. Además la EPP prestará atención al rol potencial del FIDA en apoyo a actividades de cooperación sur-sur en las que participa Argentina.

¹⁹ Tanto las calificaciones de las operaciones del FIDA globales, como las concernientes a la región de América Latina.

- h. Lecciones de la experiencia acumulada por el programa en relación al apoyo a comunidades aborígenes y análisis del rol y la estrategia del FIDA más adecuada para apoyar al GdA y responder a sus necesidades.
- i. Causas y consecuencias sobre la relevancia, eficiencia y efectividad de la cartera de los bajos niveles de desembolso, largos períodos de implementación y retrasos en lograr la efectividad que afectan varios de los proyectos aprobados en Argentina. En relación a posibles causas, se analizará, entre otras, cuestiones relacionadas a la capacidad institucional, el compromiso político, la gestión de los procesos y los niveles de participación.
- j. La contribución de las donaciones para asistencia técnica (DAT) al programa en Argentina, incluyendo tanto donaciones específicas para Argentina como donaciones regionales (FIDAMERICA, PREVAL, etc.)
- k. Cambios en la demanda de los pequeños productores en el sector rural y como reaccionar ante estos cambios.
- l. Resultados del programa apoyado por el FIDA en cuanto a generación de valor agregado (transformación de producción primaria a secundaria), así como en cuanto a comercialización, incluyendo acceso a mercados y vinculación a cadenas de valor.
- m. El papel de los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo rural en Argentina. La EPP valorará la contribución del FIDA a atajar los desafíos y necesidades específicas de este grupo objetivo.
- n. Limitado desarrollo de los servicios financieros rurales para la población pobre. La EPP prestará atención al análisis del contexto normativo e institucional en Argentina y las lecciones de experiencias innovadoras como, por ejemplo, cooperativas de crédito, así como las experiencias de crédito solidario.

48. **Alcance.** La práctica comúnmente utilizada para las EPP es cubrir un lapso de alrededor de 10 años. Sin embargo, en vista del relativamente limitado número de proyectos (4) aprobados en Argentina desde mediados de los '90, y que de éstos sólo dos están suficientemente avanzados, la evaluación ampliará el período de cobertura habitual para incluir el primer proyecto aprobado en 1988. De este modo, la evaluación cubrirá todos los proyectos (5) aprobados por el FIDA desde el inicio de las actividades del Fondo en ese país.

Tabla 2. Préstamos del FIDA a Argentina cubiertos por la EPP

Nombre del Proyecto	Costo Total US\$ ('000)	Aporte FIDA US\$ ('000)	Aprobación Junta Ejecutiva FIDA	Efectividad	Terminación	Institución Cooperante
Programa de Crédito y apoyo técnico pequeños productores del Noreste (PNEA)	23 200	10 600	15 Sept. 88	17 Abril 91	30 Junio 96	BID
Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste (PRODERNEA)	36 388	16 515	18 Abril 96	15 Oct. 98	30 Junio 07	CAF
Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste (PRODERNOA)	25 000	17 500	08 Sept. 99	04 Mar. 03	30 Junio 10	CAF*
Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODERPA)	29 000	20 000	02 Dic. 04	10 Sept. 07	30 Sept. 13	CAF*
Programa de Desarrollo de Áreas Rurales (PRODEAR)	44 821	19 341	14 Dic. 06	--	2013	FIDA

* FIDA asumirá la supervisión directa a partir del 1° de Enero de 2009.

49. De los cinco proyectos dos de ellos (PRODERNOA y PRODERPA) están en implementación, dos (PNEA y PRODERNEA²⁰) están cerrados, y el último (PRODEAR) acaba de ser firmado por el GdA en octubre de este año. En el caso de PRODEAR, el cual no ha iniciado actividades, la evaluación se concentrará únicamente en la evaluación de la pertinencia del diseño.

50. **Proceso de la Evaluación.** El proceso de valuación incluye cinco fases principales: i) Diseño de la Evaluación incluyendo revisión de documentación (*desk review*); ii) Misión en el país; iii) Preparación del informe; v) Acuerdo en el punto de culminación; y v) Comunicación y disseminación.

51. La fase de **diseño** se concentra en la preparación del documento conceptual, el cual es el documento principal de referencia para la evaluación a lo largo de todo el proceso. La fase **de revisión de documentación** sigue inmediatamente a la preparación del documento conceptual. Incluye la preparación de informes de revisión (*desk review notes*) para cada uno de los proyectos incluidos en la evaluación y para las actividades no crediticias. Igualmente, se preparará un informe de revisión consolidado para todo el programa en el país incluyendo temas y cuestiones a ser analizados en mayor profundidad durante la misión. Este informe será completado antes de lanzarse la misión principal de evaluación en el país y será sometido a PL y al GdA para comentarios. Con el fin de contribuir a la apropiación y el uso de la EPP se fomentará la participación de los diferentes actores durante todo el proceso de evaluación. En la primera fase de la evaluación se presentará el borrador del Documento Conceptual tanto a los socios interesados en el FIDA como en Argentina, con el fin de recibir sus comentarios. OE organizará una misión preparatoria en Argentina en el primer trimestre de 2009 para discutir el borrador del Documento Conceptual así como para informar a los socios sobre la Política de Evaluación, las directrices de la EPP y el proceso en general. Además, durante esta misión se invitará a los principales usuarios de la evaluación a participar en el Consorcio Central de Aprendizaje (Ver sección VI de este documento).

52. Como insumo importante para la EPP, tanto PL como el GdA llevarán a cabo sendas auto-evaluaciones²¹ del Programa del FIDA en el País las cuales serán presentadas antes de iniciarse la misión en el país. Se invita a la División Regional y al GdA a responder a las preguntas incluidas en el Marco de Evaluación y a proporcionar las respectivas calificaciones conforme a los criterios para asignar calificaciones descritas en el manual para EPP

53. **Misión en el país.** El trabajo de campo de la EPP requerirá entre cuatro y cinco semanas en Argentina, durante las cuales se realizarán entrevistas en la capital (Buenos Aires) y visitas de campo a las áreas de influencia de los proyectos. En los últimos días de la fase de campo, se preparará una Ayuda Memoria concisa (menos de 10 páginas) que será presentada a los interesados antes de abandonar el país. La Ayuda Memoria describe las observaciones y conclusiones preliminares de la evaluación hasta el momento. Es importante que el Gobierno y los Directores de Proyectos, así como el Gerente de Operaciones y los representantes del FIDA en el terreno participen en dicha reunión.

54. **Preparación del documento.** Una vez finalizada la misión en el país, el Jefe de Misión consolidará los informes de cada uno de los especialistas y presentará un primer borrador del informe a OE para su revisión. Además de los insumos recogidos con ocasión de la presentación a los interesados de las observaciones preliminares al final de la misión en el país, una vez que el borrador del informe de la EPP haya sido finalizado por OE, tanto la División Regional (PL) como el GdA tendrán la oportunidad y el tiempo suficiente para revisarlo y proporcionar comentarios.

55. La Oficina de Evaluación prestará suma atención a los comentarios escritos por el GdA y PL sobre los productos clave de la EPP, en línea con las disposiciones contenidas en la Política de Evaluación del FIDA. Para eso se requiere que OE: i) rectifique cualquier inexactitud que se pueda encontrar en el Informe de Evaluación; y ii) valore cuidadosamente los comentarios de los socios de

²⁰ PRODERNEA dio continuidad a los esfuerzos del PNEA en las mismas provincias donde intervino éste.

²¹ Con el objeto de asegurar consistencia con los criterios utilizados por la EPP, se recomienda el uso del Marco de Evaluación (ME) propuesto en este Documento Conceptual para la preparación de la auto-evaluación, respondiendo a las preguntas contenidas en el ME, incluyendo la misma escala de calificación utilizada en la EPP y añadiendo cualquier información adicional que se considere importante.

naturaleza sustantiva y decidir si éstos deberían, o no, ser incluidos en el informe. Comentarios de naturaleza sustantiva que, según la Oficina de Evaluación, no lleven a cambios en los hallazgos generales de la evaluación y puedan ser evidenciados en el Informe de Evaluación del Programa en el País como diferentes puntos de vista en forma de notas a pie de página, indicando claramente el tema y la fuente del comentario. Al final, OE preparará y compartirá una nota para demostrar como se han manejado los comentarios del GdA y PL en la finalización del Informe de Evaluación.

56. Con el objeto de asegurar la rigurosidad del ejercicio de evaluación, su equilibrio y la necesaria cobertura de todos los temas identificados, este documento conceptual, así como el borrador de la EPP y otros documentos relacionados con la EPP han sido/serán sujetos a **revisión interna** por oficiales de la OE. Los oficiales asignados para la revisión proporcionarán comentarios usando como referencia los Estándares de Calidad definidos por el Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Además el informe se someterá a una **revisión externa**. Se seleccionará un/a consultor/a externo/a, con amplia experiencia en evaluación, buen conocimiento sobre asuntos relacionados con el desarrollo rural en Argentina y versado en el trabajo del FIDA para revisar y proporcionar comentarios al borrador de la EPP²².

57. **Acuerdo en el Punto de Culminación.** En conformidad con al Política de Evaluación (párrafos 45-47) cada evaluación culmina con un Acuerdo en el Punto de Culminación, el cual incluye el acuerdo de la Gestión de Operaciones del FIDA y del Gobierno sobre los principales hallazgos de la evaluación, así como su compromiso para adoptar e implementar las recomendaciones de la evaluación dentro de marcos de tiempo especificados.

58. Con el objetivo de proporcionar insumos para la preparación del Acuerdo en el Punto de Culminación, la Oficina de Evaluación, en estrecha colaboración con el Gobierno y PL, organizará una **Mesa Redonda Nacional** de la EPP. En este taller de trabajo, que se centrará en el aprendizaje; los diferentes socios tendrán la oportunidad de profundizar, discutir e intercambiar puntos de vista sobre temas clave de la evaluación.

59. **Comunicación y diseminación.** La evaluación concluirá con una serie de actividades ligadas a la comunicación, descritas en el capítulo VIII más adelante en este documento.

V. Recolección de Información

60. **Fuentes.** El equipo de evaluación deberá combinar y contrastar mediante triangulación²³ diferentes fuentes de evidencia, incluyendo un análisis de la fiabilidad de los datos. La EPP examinará el COSOP para Argentina (2004), el Informe y Recomendación del Presidente para todos los proyectos seleccionados, la Revisión Anual de la Cartera de PL; los *Country Programme Issues Sheet* (CPIS) para Argentina (2004-2006), el informe sobre la situación del proyecto (ISP) de todos los proyectos vigentes en Argentina, y las evaluaciones de revisión a mitad de período disponibles.

61. Los informes de evaluación que se consideran relevantes para la EPP incluyen, en particular, las Evaluaciones finales del PNEA (1995) y PRODERNEA (2008) la Evaluación Externa Independiente del FIDA (2004), las evaluaciones corporativas sobre el programa piloto de presencia en el terreno, la supervisión directa, innovación, finanzas rurales y experiencias en contextos descentralizados. La evaluación tratará de optimizar el tiempo dedicado a obtener insumos directamente de los beneficiarios con el fin de llegar a conclusiones adecuadas y equilibradas sobre la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto del Programa.

62. Algunas de las fuentes nacionales e internacionales que caben ser destacadas incluyen: la propuesta para una estrategia nacional de Desarrollo Rural recientemente publicada (siglo XXI); el reciente estudio del BM "*Argentina. Agriculture and Rural Development: Key Issues*" (2006); el trabajo sobre pequeños productores publicado por el IICA en el 2006; y las evaluaciones de

²² Se contratará al Sr. Osvaldo Feinstein para llevar a cabo este trabajo.

²³ En conformidad con el CAD de la OCDE, la *triangulación* conlleva el uso de tres o más teorías, fuentes o tipos de información para verificar y substanciar una valoración.

programa en el país actualmente en curso del BID y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la realizada por la OIT. La EPP tomará en cuenta, asimismo, los materiales producidos y consultas llevadas a cabo recientemente en el FIDA sobre el rol del Fondo en los países de renta media. Un análisis más detallado de las fuentes de información a ser utilizadas por la EPP se presenta en el Marco de la Evaluación (Apéndice I) así como en la sección sobre Bibliografía (Apéndice VI) en este documento conceptual.

VI. El Consorcio Central de Aprendizaje

63. El Consorcio Central de Aprendizaje (CCA) está integrado por los principales usuarios de la evaluación²⁴ y, de acuerdo a la Política de Evaluación, su rol es proporcionar orientación a OE en las etapas críticas del proceso de evaluación. Además, debe asegurarse de que la evaluación formule preguntas relevantes, y sea participe en el proceso desde el inicio. El CCA juega también un papel en fomentar la apropiación de la evaluación y en facilitar la utilización de las recomendaciones y lecciones aprendidas. El CCA será involucrado en particular, en:

- i. revisar y comentar el borrador final del Documento Conceptual;
- ii. revisar y comentar el borrador final del Informe de Evaluación;
- iii. revisar y comentar el *Documento de Discusión* que será discutido en la Mesa Redonda Nacional;
- iv. participar en la Mesa Redonda Nacional que representará una oportunidad para discutir los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones generadas por la evaluación; y
- v. revisar y discutir el Acuerdo en el Punto de Culminación con el fin de preparar una agenda orientada a la acción, incluyendo implicaciones para el próximo COSOP de Argentina, basándose en la EPP.

64. En vista de la importancia y singularidad de la EPP, y dadas sus potenciales implicaciones para las futuras operaciones del FIDA en Argentina, se sugiere que el CCA conste de:

- a. distinguida Señora Doña María del Carmen Squeff, Consejero Representante Permanente Alternativa de la República Argentina ante el FIDA;
- b. representantes del Gobierno de la Argentina, tanto a nivel federal (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en particular la SAGPyA, Ministerio de Producción, Cancillería) como a nivel provincial, en particular los Ministerios de la Producción;
- c. representantes del FIDA, incluyendo el Director de PL, el Gerente de Programas responsable para la Argentina, el Director de la OE y el evaluador principal de OE;
- d. representantes del Banco Mundial, BID, FAO y PNUD en Argentina;
- e. representantes de organizaciones y asociaciones relevantes, por ejemplo el Foro Nacional de Agricultura Familiar.
- f. el Jefe de Misión de la EPP.

VII. Equipo de Evaluación

65. **El equipo de evaluación** estará formado por un mínimo de cuatro consultores más el Jefe de Misión, el cual trabajará bajo la supervisión y con el aporte del Oficial de Evaluación. Se dedicará particular atención a armar un equipo para la EPP que sea equilibrado desde el punto de vista de género y a identificar y reclutar ciudadanos argentinos como miembros del equipo. El Jefe de Misión deberá tener experiencia en evaluación (en particular a nivel de programa en el país), buen conocimiento del mandato del FIDA, (incluyendo sus características y su modelo operativo²⁵),

²⁴ Ver Política de Evaluación, p.10.

²⁵ Incluyendo la evolución de las prioridades del Fondo y modalidades de trabajo.

experiencia en agricultura y desarrollo rural, así como experiencia de trabajo en Argentina. El/Ella será responsable, de preparar el borrador del informe de EPP y otros productos.

66. El Jefe de Misión tratará los temas/aspectos institucionales y políticos beneficiándose además de los insumos proporcionados por los demás miembros del equipo de evaluación. Los miembros del equipo de evaluación cubrirán las siguientes especialidades²⁶:

- **Especialista en Microfinanzas:** Experto/a internacional o nacional con amplio conocimiento del país y con un mínimo de 10 años de experiencia en la gestión, o seguimiento y evaluación de iniciativas en el ámbito de finanzas rurales.
- **Economista Agrícola con enfoque en el desarrollo de negocios rurales y comercialización:** Un/a experto/a en servicios técnicos rurales, con un mínimo de 10 años de experiencia, que tratará los cambios en la producción (agropecuaria y no agropecuaria) e innovaciones promovidos por los proyectos, el desarrollo y la gestión de negocios rurales, la gestión comercial y el acceso a mercados.
- **Especialista en desarrollo y fortalecimiento organizacional.** Un/a sociólogo/a y experto/a en dinámicas participativas, fortalecimiento de organizaciones de los beneficiarios, con especial atención al enfoque de género y juventud, con un mínimo de 10 años de experiencia de trabajo.
- **Experto/a en Pueblos Indígenas.** Consultor internacional/local, con amplio conocimiento del país y con un mínimo de 10 años de experiencia en la gestión, o seguimiento y evaluación de iniciativas en el ámbito de los temas de: fortalecimiento de comunidades y organizaciones comunitarias indígenas.

VIII. Comunicación y diseminación

67. Hacia el final del proceso de evaluación, OE llevará a cabo una serie de actividades encaminadas a la comunicación de la EPP. En primer lugar se preparará una *Reseña de Evaluación*, la cual proporciona una síntesis (máximo 800 palabras) en un lenguaje directo y asequible de los principales hallazgos y recomendaciones de la EPP. En segundo lugar el informe de evaluación incluirá un prólogo, un resumen ejecutivo y cada capítulo finalizará con un resumen con los aspectos principales del capítulo. Finalmente, se preparará un *Documento para el Diálogo* presentando afirmaciones generales sobre políticas, expresadas como “hipótesis de aprendizaje” a ser analizadas e investigadas en mayor profundidad, las cuales se encuentran fundamentadas (al menos en parte) en la evaluación.

68. El informe final publicado (que incluirá un Resumen Ejecutivo y el Acuerdo en el Punto de Culminación) estará disponible en el sitio web del FIDA y será distribuido en copia impresa a los principales actores involucrados en la evaluación. Además, el Informe de Evaluación, la Reseña y el Documento de Diálogo serán difundidos a través de redes electrónicas seleccionadas, como por ejemplo la página web del Grupo de Evaluación de Naciones Unidas²⁷. El texto principal del informe de EPP no debe exceder las 40 páginas, escritas en español.

IX. Calendario propuesto

69. El calendario propuesto para la evaluación, se presenta en la Tabla 3 a continuación.

²⁶ Ver Apéndice IV para detalles adicionales sobre los componentes de los proyectos sobre la cual descansa la identificación del equipo para la evaluación.

²⁷ <www.uneval.org>

Tabla 3. Calendario propuesto para la EPP en Argentina

Fechas	Actividades
Enero-Marzo	Revisión de documentación y preparación de informes de revisión por proyecto y para el programa en su conjunto
10 Febrero	Compartir borrador DC con PL para comentarios
24 Febrero	Comentarios de PL sobre el DC
25 Febrero	Compartir borrador DC revisado con los socios del país (CCA)
9-13 Marzo	Misión preparatoria a Argentina
Marzo	Finalización del DC
May-June	Auto evaluación PL y GdA
*5 June	Desk Review Report to AM
**12 June	AM comments
13 Julio	Lanzamiento Misión de Evaluación a Argentina
6 Agosto	Taller de discusión hallazgos preliminares (Wrap-Up), Buenos Aires
18 Septiembre	Primer borrador de informe EPP recibido en OE
*9 October	Draft CPE to AM
** 16 October	AM comments
30 Octubre	Borrador EPP enviado a PL (Gerente Programas & Directora)
27 Noviembre	Comentarios de PL sobre el borrador del informe de evaluación
4 Diciembre	Borrador EPP enviado a miembros del Consorcio Central de Aprendizaje (CCA) en Argentina
fecha por determinar	Borrador de Documento de Discusión (<i>Issues Paper</i>) y preparativos para la Mesa Redonda Nacional en Argentina
30 Enero 2010	Comentarios de CCA sobre el borrador del informe de evaluación
Febrero 2010	OE finaliza EPP conforme a las Políticas de Evaluación
fecha por determinar	Mesa Redonda Nacional EPP en Argentina
fecha por determinar	Finalizar el Acuerdo en el Punto de Culminación (ACP)
fecha por determinar	Preparar la Reseña de Evaluación (<i>Evaluation Profile</i>) y el Documento sobre Temas Clave (<i>Evaluation Insight</i>)

APÉNDICE I

Marco de la Evaluación de Programa en el País en Argentina

OBJETIVO: EVALUACIÓN DE LA CARTERA DEL PROYECTO		
Criterios	Preguntas clave	Fuente/Actividad
<ul style="list-style-type: none"> - Pertinencia - Efectividad - Eficiencia - Impacto sobre la Pobreza Rural - Sostenibilidad - Innovaciones, Replicaciones y ampliación de alcance (<i>upscaling</i>) - Desempeño de los Socios 	<p>Para referencia sobre puntos específicos, ver Capítulo 3 del Manual de Evaluación de Proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ COSOP Argentina ▪ Estrategia Regional del FIDA en América Latina ▪ Informes de Evaluación ex ante (EEA) ▪ Minutas del Comité de Revisión técnica (TRC) ▪ Informes del Presidente ▪ Contratos de préstamo ▪ Informes de Supervisión ▪ Informes de Terminación ▪ Evaluación Final PNEA y PRODERNEA ▪ Informes de Situación de Proyectos (PSR) e Informes de Terminación (PCR) ▪ Revisiones de medio término (MTR) ▪ Nota de Revisión de Documentación (Desk Review Note) para cada proyecto y consolidada para el Programa ▪ Auto-Evaluación PL ▪ Revisión Anual Portafolio PL ▪ Entrevistas semi-estructuradas con beneficiarios, representantes del gobierno y el Gerente de Operaciones del FIDA <p>Observación directa. Visitas proyectos</p>
OBJETIVO: EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES NO CREDITICIAS		
Criterios	Preguntas clave	Fuente/Actividad
Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Están las actividades no crediticias contempladas en el COSOP? ¿ Se explica claramente en el COSOP la estrategia propuesta en materia de diálogo sobre políticas, el fortalecimiento de asociaciones y la gestión del conocimiento? ¿Están en línea con las necesidades de los pobres? ¿Están en sintonía con los objetivos estratégicos del FIDA contenidos en el COSOP y en las operaciones del FIDA, así como también con las prioridades del Gobierno? • ¿Ha sido suficiente el apoyo proporcionado por las actividades no crediticias a: i) los objetivos del Programa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de COSOP Argentina ▪ Nota de Revisión de Documentación por proyecto y Programa ▪ Revisión de la cartera de préstamos y donaciones ▪ Auto-evaluación por PL y por el

	<p>en el País (tal como están establecidos en el COSOP) : ii) la cartera de préstamos en el país?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se destinaron recursos para las actividades no crediticias y está expuesto explícitamente en el COSOP (en forma de donaciones y/o el presupuesto administrativo FIDA)? • ¿Ha sido adecuada y pertinente la combinación seleccionada de diálogo sobre políticas, el fortalecimiento de asociaciones, la gestión del conocimiento? 	<p>GdA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Material generado por REAF ▪ Páginas electrónicas de PREVAL y FIDAMERICA ▪ Entrevistas con el personal del FIDA. ▪ Entrevistas en el país con Oficiales de Gobierno, personal de proyectos financiados por el FIDA, beneficiarios, representantes de la sociedad civil, centros de investigación, organizaciones IFI/UN/Bilat.
Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta que punto las actividades no crediticias han cumplido con sus objetivos (en el caso de que éstos fuesen explícitamente articulados) y en particular, hasta que punto han contribuido a apoyar tanto los objetivos del COSOP como los objetivos de los diferentes proyectos de cartera financiados. • ¿Cómo contribuyeron las actividades no crediticias a la replicación y ampliación de alcance (upscaling) de las innovaciones promovidas por el FIDA? • ¿Se ha involucrado el FIDA sistemáticamente y ha contribuido a las deliberaciones de los grupos de trabajo de los donantes en materia de agricultura, alimentación y desarrollo rural? • ¿Cuánto se ha avanzado como resultado de las actividades no crediticias del FIDA en la promoción de las disposiciones contenidas en la Declaración de París acerca de la efectividad sobre ayuda, por ejemplo en términos de apropiación, alineamiento, coordinación y armonización de donantes, gestión por resultados y mutua rendición de cuentas? • Con respecto al manejo de conocimiento, ¿las experiencias del FIDA en el país y en otros lugares han informado debidamente a los objetivos estratégicos del COSOP, al diseño de los proyectos y a su implementación? • ¿Se pusieron en práctica los enfoques más adecuados con el fin de obtener los resultados deseados? • ¿Cuál ha sido el papel de las principales instituciones del Gobierno en asegurar la efectividad de las actividades no crediticias? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de COSOP Argentina ▪ Nota de Revisión de Documentación por proyecto y Programa ▪ Auto-evaluación por PL y por el GdA ▪ Material generado por REAF ▪ Páginas electrónicas de PREVAL y FIDAMERICA ▪ Entrevistas con el personal del FIDA. <p>Entrevistas en el país con Oficiales de Gobierno, personal de proyectos financiados por el FIDA, beneficiarios, representantes de la sociedad civil, centros de investigación, organizaciones IFI/UN/Bilat.</p>
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se pueden implementar instrumentos y actividades alternativos con el fin de reducir los costos invertidos en actividades no crediticias? • ¿Cuáles fueron los costos de los diferentes tipos de las actividades no crediticias y como éstas se pueden comparar a cifras comparables del FIDA (donde estén disponibles)? <p>¿Se minimizó la carga administrativa de los oficiales del país?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nota de Revisión de Documentación por proyecto y Programa

OBJETIVO: EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DEL FIDA EN EL PAIS		
Criterio	Preguntas clave	Fuente/Actividad
Pertinencia	<p style="text-align: center;">A. Evaluación de la alineación de los objetivos estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Fueron los objetivos de la estrategia en el país definidos en el COSOP consistentes con los objetivos del marco estratégico del FIDA y con sus políticas institucionales? • ¿Fueron consistentes los objetivos del COSOP con las estrategias y políticas del Gobierno en materia de desarrollo rural así como también con el desarrollo económico y social? • ¿Fueron los objetivos estratégicos definidos claramente y adecuados para lograr la reducción de la pobreza rural de forma sostenible? • ¿Proporcionó el análisis de la pobreza un fundamento adecuado para el desarrollo de la estrategia general, incluyendo la selección de los principales elementos del COSOP (Ver Tabla 13 del Manual de Evaluación)? • ¿La estrategia en el país está en línea con las prioridades de los otros donantes (bilateral y multilateral) que trabajan en el mismo país en agricultura y desarrollo rural? <p style="text-align: center;">B. Evaluando la coherencia de los principios elementales del COSOP</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se expresa en la estrategia en el País de forma concisa las ventajas y competencias comparativas del FIDA en el país (posicionamiento del país)? • ¿Fueron claramente identificados los grupos-objetivo en términos del tipo de asistencia que proporcionaría el FIDA? • ¿Seleccionó el FIDA los sub-sectores para inversión más apropiados? • ¿Fueron las prioridades geográficas definidas en la estrategia coherentes con la definición de los grupos-objetivo? • ¿Fueron las principales instituciones asociadas (p. ej. para la ejecución de proyectos, supervisión y apoyo a la implementación, movilización de comunidades, cofinanciación) adecuadas para cumplir con los objetivos estratégicos en el país? • ¿Se definieron objetivos específicos y fueron asignados recursos a las actividades no crediticias, incluyendo el diálogo sobre políticas, el fortalecimiento de asociaciones y la gestión del conocimiento? • ¿Se previeron sinergias adecuadas entre las actividades de inversiones, así como entre actividades crediticias y no crediticias? Es decir, ¿la asistencia global del FIDA constituye un programa coherente en el país? • Valoró el FIDA hasta que punto el contexto global de política (comercio, migración, etc.) y otros factores exógenos (por ejemplo cambio climático, exposición a desastres naturales) deberían guiar la elección de créditos y actividades no crediticias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de COSOP Argentina ▪ Prioridades de Desarrollo Rural Argentina ▪ Auto-evaluación por el personal del FIDA ▪ Discusión con los oficiales de las instituciones cooperantes ▪ Estrategia Regional del FIDA en América Latina ▪ Entrevistas con el personal del FIDA ▪ Entrevistas en el país con Oficiales de Gobierno, personal de proyectos financiados por el FIDA, beneficiarios, representantes de la sociedad civil, centros de investigación, organizaciones IFI/UN/Bilaterales ▪ Revisión Anual Portafolio PL ▪ Nota de Revisión de Documentación Programa ▪ Observación directa. Visitas proyectos

	<p style="text-align: center;">C. Gestión del Programa en el País y del COSOP</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Seleccionaron el Fondo y el Gobierno procedimientos adecuados para la supervisión y apoyo a la implementación? • ¿Fueron las lecciones aprendidas y recomendaciones de las evaluaciones independientes reflejadas correctamente en la estrategia para el país? • ¿Se proporcionaron adecuados recursos humanos y administrativos para la implementación de la estrategia por país tanto por el FIDA como por el Gobierno? ¿Se consideró la opción de establecer la presencia del FIDA en el país? • Evaluar la calidad del marco para la gestión por resultados en el COSOP, los informes sobre el estado de los proyectos (PSR), e informes RIMS agregados así como hojas sobre el programa en el país. Además, ¿fueron las acciones de los gestores apropiadas en relación a este sistema de información? • ¿Se hizo un adecuado seguimiento y evaluación al COSOP? ¿Hubo revisiones anuales sobre el programa en el país, emprendidos a tiempo y las correspondientes recomendaciones implementadas dentro de los plazos requeridos? • ¿Siendo el COSOP dinámico, fue modificado con el fin de reflejar los cambios a nivel de país? • ¿Funcionó el Equipo para la Gestión del Programa País (CPMT) adecuadamente y proporcionó la contribución requerida a la gestión del programa país? 	
Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta qué punto se alcanzaron los principales objetivos estratégicos incluidos en el COSOP? • ¿Si no se prevé un nuevo COSOP, que probabilidad existe de que los objetivos no logrados hasta el momento puedan ser alcanzados en su totalidad/en parte? • ¿Qué cambios en el contexto han influido o probablemente influirán en el cumplimiento de los objetivos estratégicos? ¿Se adaptó adecuadamente el COSOP durante su periodo de validez con el fin de reflejar cambios en el contexto? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de COSOP Argentina. ▪ Auto-evaluación por el personal del FIDA ▪ Discusión con los oficiales de las instituciones cooperantes ▪ Estrategia Regional del FIDA en América Latina ▪ Entrevistas con el personal del FIDA ▪ Entrevistas en el país con Oficiales de Gobierno, personal de proyectos financiados por el FIDA, beneficiarios, representantes de la sociedad civil, centros de investigación, organizaciones IFI/UN/Bilaterales ▪ Revisión Anual Portafolio PL ▪ Nota de Revisión de Documentación Programa ▪ Observación directa. Visitas proyectos

APÉNDICE II

Préstamos del FIDA a Argentina 1988-2006

Préstamo No.	Nombre del Proyecto	Costo Total US\$ ('000)	Aporte FIDA US\$ ('000)	Co-financiamiento US\$ ('000)	Aporte GdA US\$ ('000)	Aprobación Jun Ejecutiva FIDA	Firma del Préstamo	Efectividad del Préstamo	Terminación	Institución Cooperante	Desembolso [Aporte FIDA] % hasta Oct 08
225	Programa de Crédito y apoyo técnico a pequeños productores del noreste argentino	23 200	10 600	5 000	7 600	15 Sept. 88	21 Nov. 88	17 Abril 91	30 Junio 96	IDB	100
417	Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste (PRODERNEA)	36 388	16 515	8 324	11 549	18 Abril 96	29 Sept. 97	15 Oct. 98	30 Junio 07	CAF	100
514	Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste (PRODERNOA)	25 000	17 500	--	7 500	08 Sept. 99	21 Nov. 00	04 Marzo 03	30 Junio 10	CAF*	38.9
648	Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODERPA)	29 000	20 000	--	9 000	02 Dic. 04	27 Nov. 06	10 Sept. 07	30 Sept. 13	CAF*	2
713	Programa de Desarrollo de Áreas Rurales (PRODEAR)	44 821	19 341	--	25 480	14 Dic. 06	17 Oct. 08	--	2013	FIDA	
	Costo Total	158 409	83 956	13 324	61 129						

* FIDA asumirá la Supervisión Directa a partir del 1° de enero de 2009.

APÉNDICE III

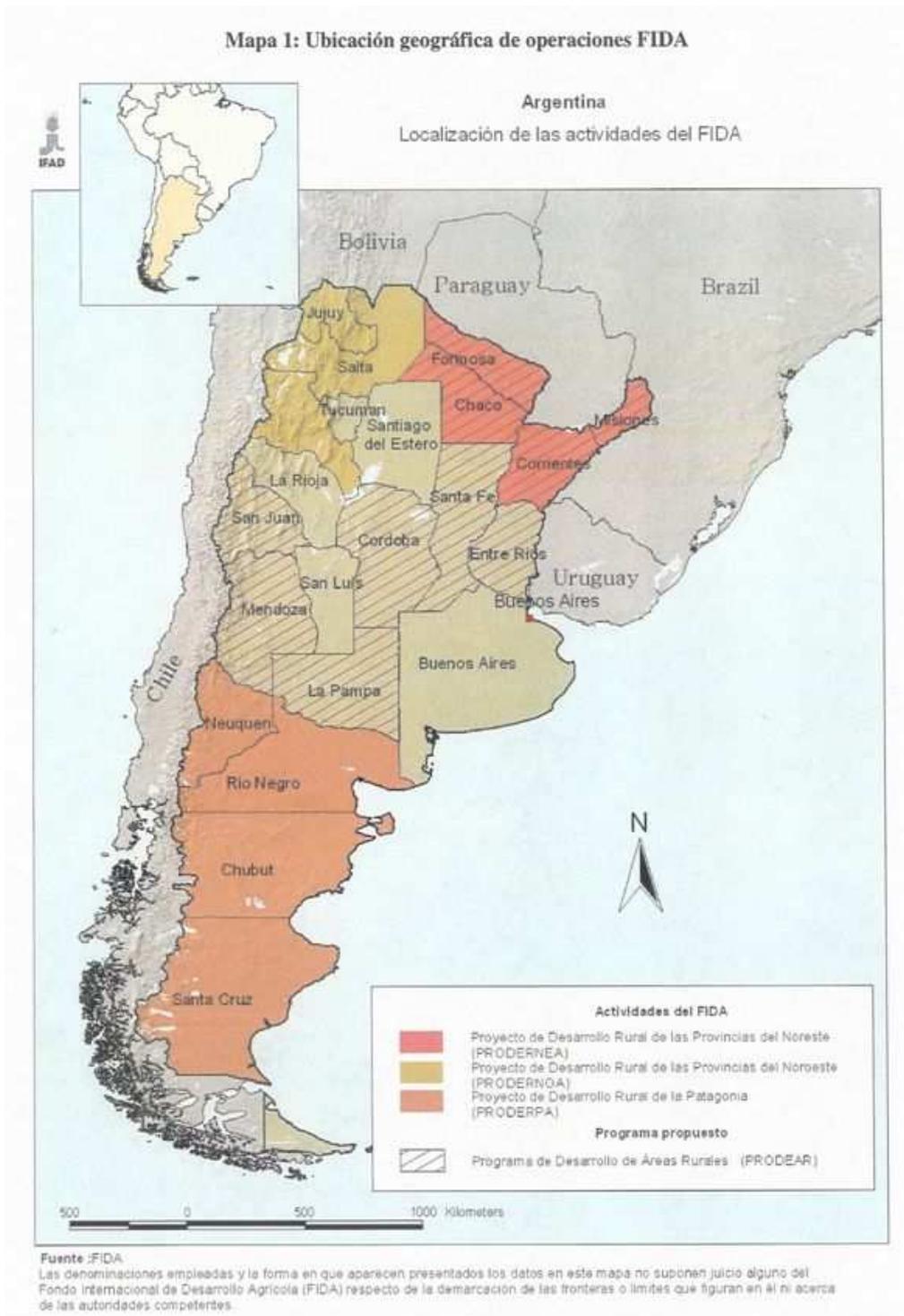
Lista de Donaciones

Area	Grant No.		Grant Name	Acronym	Grant Amount	Approval	Agreement	Effectiveness	Closing Date	Status
Argentina		2/	TA for the Development of a National and Provincial Rural Development Strategy		778 000	27 Jul 02	06 Oct 04	06 Oct 04		Effective
Sub-Regional	719 UNOPS	1/	Project Services for the Regional Programme in Support of a Medicinal Plants Development Network in Argentina, Brazil, Paraguay and Uruguay	PLAMSUR	1 000 000	09 Sep 04	09 Sep 04	05 Jul 05	31 Mar 09	Effective
Sub-Regional	459-MERCOSUR	1/	Institutional and Policy Support Programme to Reduce Rural Poverty in the MERCOSUR Area	MERCOSUR	800 000	08 Sep 99		02 Aug 00	28 Feb 04	Closed on 31 Dec 05
Sub-Regional	658-MERCOSUR	1/	Institutional and Policy Support Programme to Reduce Rural Poverty in the MERCOSUR Area	MERCOSUR II	800 000	10 Apr 03	29 Jul 03	08 Sep 03	31 Mar 07	Closed on 26 Jul 07
Sub-Regional	804-MERCOSUR	1/	Strengthening of the Participation of Small Farmer's Organizations in Policy Dialogue within the Commission on Family Farming of MERCOSUR	FIDA-REAF	1 090 000	08 Sep 05		29 Dec 05	15 Mar 07	Effective
Sub-Regional	934-FAA	1/	Strengthening of Rural Organization for Policy Dialogue in the Context of South America and MERCOSUR FTA	COPROFAM	150 000	21 Dec 06		15 Mar 07	30 Sep 08	Effective
Sub-Regional	GR 1056-MERCOSUR	1/	Institutional Consolidation of the Commission on Family Farming of the Common Market of the South		1 080 000	11 Sep 08				Approved
Regional	256-IICA	1/	Regional Programme for the Development of South American Camelids	PRORECA	800 000	16 Sep 93	09 Nov 93	09 Nov 93	31 Dec 97	Closed on 15 Jul 97
Regional	256A-IICA	1/	Regional Programme for the Development of South American Camelids - Phase II	PRORECA II	500 000	16 Sep 93		07 Feb 97	31 Dec 99	Closed on 31 Dec 99
Regional	302-IICA	1/	Programme for Strengthening the Regional Capacity for Evaluation of Rural Poverty	PREVAL	790 000	12 Apr 95	06 Dec 95	06 Dec 95	31 Mar 00	Closed on 31 Mar 00

Regional	310-RIMISP	1/	Research Methodology Network FIDA-Supported Project in Latin America	FIDAMERICA	650 000	14 Sep 95	23-Nov-95	23-Nov-95	31-Dec-98	Closed on 31 Dec 98
Regional	324-GIA	1/	Regional Institution for Rural Development Training in Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Peru and Uruguay	PROCASUR	800 000	17 Apr 96	01 Aug 96	01 Aug 96	31 Dec 99	Closed on 31 Oct 01
Regional	310A-RIMISP	1/	FIDAMERICA Network - Phase II	FIDAMERICA II	800 000	10 Sep 98		04-Feb-99	30-May-02	Closed on 18 Feb 03
Regional	468-DESCO	1/	Programme for Strengthening the Regional Capacity for Monitoring and Evaluation of Rural Poverty-Alleviation Projects in Latin America and the Caribbean - Phase II	PREVAL II	1 550 000	09 Dec 99		20 Jun 00	31 Aug 04	Closed on 19 Jun 07
Regional	469-IICA	1/	Regional Programme for the Development of South American Camelids (Argentina, Bolivia, Chile and Peru) - Phase III	PRORECA III	500 000	09 Dec 99		14 Feb 00	31 Jul 02	Closed on 30 Aug 06
Regional	470-PROCASUR	1/	Regional Rural Development Training Programme (Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Peru and Uruguay)	PROCASUR	800 000	09 Dec 99		18 Feb 00	31 Dec 03	Closed on 26 Jul 07
Regional	583-RIMISP	1/	FIDAMERICA Network - Phase III	FIDAMERICA III	913 000	23 Apr02		15-Jul-02	31-Oct-05	Closed on 15 Nov 05
Regional	700-DESCO	1/	Programme for Strengthening the Regional Capacity for Monitoring and Evaluation of Rural Poverty-Alleviation Projects in Latin America and the Caribbean - Phase III	PREVAL III	850 000	21 Apr 04	04 Aug 04	04 Aug 04	31 Mar 08	Effective
Regional	822-RIMISP	1/	FIDAMERICA Network - Phase IV	FIDAMERICA IV	1 320 000	13 Dec 05		01 Feb 06	30 Sep 09	Effective
Regional		4/	Searching for Healthy Alternatives to the Cultivation of Tobacco	IMI-PLAMSUR	135 000	05 Apr 07				Approved
Regional		4/	Lessons Arising from Innovations and Young Talents in the Rural World	IMI-PROCASUR	197 000	05 Apr 07				Approved
Regional		4/	Strengthening Access to Markets for Small Poor Agricultural Producers in Latin America: Technical Assistance for Self-Management	IMI-RIMISP						Approved

1/ FIDA Grant 2/ Supp. Funds 3/ GEF Grant 4/ IMI Grant

APÉNDICE IV Mapa de operaciones FIDA en Argentina



APÉNDICE V

Componentes de los Proyectos

	PNEA	PRODERNEA	PRODERNOA	PRODERPA	PRODEAR
Desarrollo de negocios rurales					
Servicios de Asistencia Técnica					
Servicios Financieros Rurales					
Fortalecimiento del capital humano y social					
Apoyo a las Comunidades Aborígenes					
Programas especiales centrados en los grupos vulnerables					

Fuente: PPMS del FIDA

Componentes	US\$ millones	%
Servicios Financieros Rurales	41 021	26,6
Desarrollo de Negocios Rurales	29 683	19,2
Servicios de Asistencia Técnica	28 366	18,4
Fortalecimiento del capital humano y social	17 449	11,3
Programas especiales centrados en los grupos vulnerables	5 084	3,3
Apoyo a las Comunidades Aborígenes	4 078	2,6
Administración de los proyectos	28 718	18,6

APÉNDICE VI

Bibliografía

DOCUMENTACIÓN DEL FIDA

DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PROYECTOS

1. PRODEAR – 713-AR

- Informe de Misión de Evaluación Ex Ante – Oct. 2006
- Informe y Recomendación del Presidente a la Junta Ejecutiva

2. PRODERNEA – 417-AR

- Informe de Misión de Evaluación Ex-Ante: Vol. I y II – Oct. 1996
- Informe y Recomendación del Presidente a la Junta Ejecutiva
- CAF Informe de Misión de Supervisión – 1-15 Marzo 2001
- CAF Informe de Misión de Supervisión – 9-20 Abril 2001
- CAF Informe de Misión de Supervisión – 18 Abril 2001
- CAF Informe de Misión de Supervisión – 2-12 Dic. 2001
- CAF Informe de Misión de Supervisión – 10-13 Sept. 2002
- CAF Informe de Misión de Supervisión – 28 Sept. – 4 Oct. 2003
- CAF Informe de Misión de Supervisión – 10-13 Nov. 2003
- CAF Informe de Misión de Supervisión – 30 Ago. – 21 Sept. 2004
- CAF Informe de Misión de Supervisión – 30 Mayo – 1 Junio 2005
- Misión de Reorientación – 2002
- CAF Ayuda memoria – Abril 2008
- Informe Terminación proyecto – Feb. 2008
- Project Status Report (PSR)

3. PRODERNOA – 514-AR

- Informe de Misión de Evaluación Ex Ante
- Informe y Recomendación del Presidente a la Junta Ejecutiva
- CAF Ayuda memoria – Abril 2008
- Programa operativo anual 2006, 2007 y 2003
- Mid-term review (Not conducted)
- Project Status Report (PSR)
- TRC minutes

4. PRODERPA – 648-AR

- Informe de Misión de Evaluación Ex-Ante
- Informe y Recomendación del Presidente a la Junta Ejecutiva
- Misión Formulación FIDA – Ayuda memoria – mayo 2004
- Misión de Evaluación Ex-Ante – Ayuda memoria – Sept. 2004
- Project Status Report (PSR)
- TRC minutes

OTRA DOCUMENTACIÓN

FIDA (2003) Informe y Recomendación del Presidente a la Junta Ejecutiva. Donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional al MERCOSUR para el Programa de Apoyo Institucional y Normativo con objeto de reducir la pobreza rural en MERCOSUR.

FIDA (2003) Informe y Recomendación del Presidente a la Junta Ejecutiva. Donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) para el Fortalecimiento de la participación de las organizaciones de pequeños agricultores en el diálogo sobre políticas en el marco de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR.

DOCUMENTOS DE PL

Documento sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales (COSOP) para Argentina, 2004

Auto-evaluación para Argentina EPP

Extractos relevantes de PPMS (Project and Portfolio Management System)

Portfolio Performance Report, Annual Review 2007-2008 - PL

Argentina. Hoja sobre la situación del Programa en el País (CPIS). (1996- 2007)

ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS

FIDA, Innovación, Roma (Italia) - 2007

FIDA, Marco Estratégico del FIDA 2002-2005, Roma (Italia)

FIDA, Documento Estratégico Regional. América Latina y el Caribe

FIDA, Empresas Rurales – Política, Roma (Italia)

FIDA, Marco para un sistema de Gestión basado en Resultados e Impacto. Roma, (Italia)

FIDA, Financiación Rural –Política, Roma (Italia) (2004)

FIDA, Política del FIDA para la prevención de las crisis y la recuperación posterior – 2006

FIDA, Política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones en relación con el marco de sostenibilidad de la deuda – 2007

FIDA, Política del FIDA sobre la mejora del acceso a la tierra y seguridad de la tenencia - 2008

FIDA, Supervisión y apoyo a la ejecución – 2007

FIDA, Política de Evaluación – 2003

FIDA, Los enfoques sectoriales en la Agricultura y el Desarrollo Rural - 2006

DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Evaluación de la Política de Financiamiento Rural
- Evaluación Externa Independiente del FIDA, 2005
- Evaluación sobre la experiencia en contextos descentralizados.
- Supervisión Directa Programa Piloto sobre Presencia en el Terreno, Nov.2005
- Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA, 2007
- FIDA, OE (1995). Evaluación Pre-terminal. Programa de Crédito y Apoyo Técnico para pequeños productores Agropecuarios del Noreste Argentino

Otros documentos de la Oficina de Evaluación

Metodología de Evaluación. Manual de Evaluación. Noviembre 2008

OTRA DOCUMENTACIÓN RELEVANTE

DOCUMENTOS DEL GOBIERNO DE ARGENTINA

Propuesta para una Estrategia Nacional de Desarrollo Rural (Editorial siglo XXI, 2008)

OTRAS REFERENCIAS

Banco Mundial. World Development Report - 2008

Banco Mundial. "Argentina. Agricultura y Desarrollo Rural: Factores clave" (2005)

Banco Mundial. Country Assistance Evaluation – Multisector – Report 20719 – 2000

Banco Mundial. Country Assistance Review - 1996

Banco Interamericano de Desarrollo. Evaluación del Programa en el País (CPE) Período 1990-2002 - Argentina

CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe - 2006-2007

CGAP (2004). Building Inclusive Financial Systems. Donor Guidelines on Good Practice in Microfinance

The Economist Intelligence Unit. Country Profile & Country Report Argentina (2007)

El Desarrollo Rural y Agropecuario en Argentina. Desafíos para la Cooperación Internacional. Noviembre 2007.

Inter-American Development Bank. The impact of Agricultural Extension Services. The case of Grape Production in Argentina. Office of Evaluation and Oversight, Working Paper: OVE/WP-05/08, June, 2008

FAO. Argentina. La Agricultura y su desempeño en las economías Regionales: prioridades para las Inversiones y los Servicios Públicos. Dirección del Centro de Inversiones. Noviembre 2007

Obschatko, Edith S. de, María del Pilar Foti y Marcela E. Román (2006)

<http://siteresources.worldbank.org/INTARGENTINA/SPANISH/Resources/PROINDER>

IICA. Resumen ejecutivo.pdf

World Bank. Experience with Institutionalizing Monitoring and Evaluation Systems In Five Latin American Countries: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica and Uruguay. ECD Working paper Series, May 2006

World Bank (2007) *Implementation Completion and Results Report on a Learning and Innovation Loan to the Republic of Argentina for a Family Strengthening and Social Capital Promotion Project- PROFAM*

World Bank (2007) *Implementation Completion and Results Report on a loan to the Republic or Argentina for an Indigenous Community Development Learning and Innovation Loan*

World Bank (2007) *Project Paper on a Proposed Additional Financing Loan in the Amount of US\$ 45.0 Million to the Argentine Republic for the Small Farmer Development Project*